



**ACCIONES FORMATIVAS VERANO 2009**

**DENOMINACION DEL CURSO:**

**LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA-NIVEL BÁSICO**

**Modalidad:** A Distancia

**Fecha de Inicio:** 15 de Junio de 2009 **Fecha de Finalización:** 1 de Julio de 2009

**Horario:** 3 horas/diarias de Lunes a Viernes

**Número total de horas:**

40 horas.

**Lugar de presentación de solicitudes:**

Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas  
C/Maracena s/n  
18230-Atarfe (Granada)

**Plazo de solicitud:** 11 de mayo de 2009 a 11 de junio de 2009.

**Persona de Contacto:** Elisa Ramos Heras (Dpto. Administración)

Tfno. 958 43 70 71 Fax: 958 43 88 07

email: [info@fundacionaccesible.org](mailto:info@fundacionaccesible.org)

**Coordinación del curso:** Equipo Docente Centro F.P.E. "Comunidad Sorda Andaluza"

**Objetivos del curso:**

- Adquirir un conocimiento básico de la LSE y sus características
- Comprender el mundo en el que desenvuelve la persona sorda y sus necesidades.
- Eliminar las barreras de comunicación.
- Conocer y comprender algunos mecanismos gramaticales de la LSE y utilizarlos en la producción de mensajes.
- Tener una actitud de comprensión y respeto hacia las personas sordas y su comunidad, valorando la importancia de emplear la LSE.



## Contenidos:

- Expresión corporal y facial.
- Alfabeto dactilológico.
- Saludos y presentaciones.
- La familia.
- Actividades rutinarias.
- Medios de transporte.
- Nuestro entorno.

## Destinatarios:

Para aquellas personas interesadas por motivos personales, profesionales o familiares, que deseen aprender la Lengua de Signos Española (Nivel Básico) y conocer las características que configuran a la comunidad sorda.

**Importe: 90,00 €**

**Forma Pago:** Transferencia bancaria CAJA GRANADA

cta.cte. 2031 0392 65 0115614700

## Información adicional:

- La adjudicación de plazas se realizará por orden de recepción de la inscripción.
- Se formalizarán las inscripciones que adjunten el pago y entregadas en Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas dentro de los plazos de solicitud.
- La entidad se reserva el derecho de no impartir la acción formativa, por no formarse un grupo mínimo de 10 alumnos para el curso.
- Una vez realizada la inscripción no se devolverá el importe de la misma, salvo por causas justificadas de no asistencia por enfermedad.
- El número de plazas máximo establecido por curso es de 50 alumnos.
- Al finalizar el curso el alumnado recibirá o:



- 
- Certificado de Asistencia, siempre que se supere el 75 % de participación en el curso.
  - Certificado de Aprovechamiento, siempre que se supere el 75 % de participación y las pruebas de evaluación del curso.